



**XXXI CONGRESO ALAS  
URUGUAY 2017**

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

Trabajo temporal, políticas del cuidado y desregulación a través del visado J1

Mirza Aguilar Pérez

[mirza.aguilar@correo.buap.mx](mailto:mirza.aguilar@correo.buap.mx)

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

México



## XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

### RESUMEN

La relación entre Estados Unidos (EUA) y México tiene una larga trayectoria migratoria y una vinculación específica en el mercado del cuidado infantil. Las constantes restricciones, la criminalización de los trabajadores inmigrantes con papeles o sin ellos y el endurecimiento de las políticas de contratación han activado un nicho de mercado que garantiza la rotación constante de jóvenes con el estatus de “no inmigrante” y que ha sido capitalizado por agencias de colocación. Este trabajo tiene como objetivo analizar las estrategias en políticas públicas orientadas al cuidado en Estados Unidos y a las estrategias que involucran el aseguramiento de trabajadores temporales no inmigrantes que realicen actividades relacionadas al cuidado infantil a bajo costo, en particular me centro en la categorización del visado J1 que permite para el caso de las au pairs y del SWT convertir al intercambio cultural en empleo barato no regulado.

### ABSTRACT

The constant restrictions, the criminalization of immigrant workers with or without papers in USA and the tightening of recruitment policies have activated a niche market that guarantees the constant rotation of young people with the status of "non-immigrant" and that has been capitalized by placement agencies. The objective of this work is to analyze the strategies in public policies oriented to care in the United States and to the strategies that involve the assurance of temporary non-immigrant workers who carry out activities related to child care at low cost, in particular, I focus on the categorization of the J1 visa. which allows for the case of au pairs and the SWT to convert cultural exchange into cheap, unregulated employment.

### Palabras clave

Políticas de cuidado, Visa J1, trabajo temporal, intercambio cultural.

### Keywords

Care policies, J1 visa, temporary work, cultural exchange.



## XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

### I. Introducción

La presente investigación está en curso. En la ponencia me centraré en tres de los quince programas del visado J1: 1) *au pair*, 2) *Camp Counselor* y 3) *Summer Work Travel* (SWT), esta selección radica en que estos programas están más orientados al trabajo temporal que al componente educativo, se relacionan en amplia medida con la organización social del cuidado en Estados Unidos y existen datos empíricos que sugieren que hay una tendencia a subcontratar trabajadores temporales extranjeros en Estados Unidos a través de este tipo de programas.

La importancia de analizar las experiencias de los participantes mexicanos con visado J1 en Estados Unidos radica en visibilizar la forma en que por un lado se endurecen las políticas migratorias contra las personas indocumentadas, pero por otro lado se buscan mecanismos alternativos para gestionar la migración y garantizar que sea sólo temporal, rotativa y flexible.

La relación entre Estados Unidos (EUA) y México tiene una larga trayectoria migratoria y una vinculación específica en el mercado del cuidado infantil. La retirada del Estado en el apoyo para la reproducción social va de la mano con los cambios económicos de las últimas décadas, originando una privatización de la organización social del cuidado. Las constantes restricciones, la criminalización de los trabajadores inmigrantes con papeles o sin ellos y el endurecimiento de las políticas de contratación han activado un nicho de mercado que garantiza la rotación constante de jóvenes con el estatus de “no inmigrante” y que ha sido capitalizado por agencias de colocación.

Este segmento laboral temporal es ocupado por jóvenes, con visado J1 y tiene tres importantes representantes: el primero es el programa *au pair* y aquellos/as que desempeñan *Summer Work Travel* (SWT) o que llegan a ser *Camp Counselor* en diversos centros recreativos. En ambos casos el visado requerido no es de trabajo, sino es un visado referido a actividades de intercambio cultural, tal es el caso de la visa J1.

Este trabajo tiene como objetivo analizar las estrategias en políticas públicas orientadas al cuidado en Estados Unidos y a las estrategias que involucran el aseguramiento de trabajadores temporales no inmigrantes que realicen actividades relacionadas al cuidado infantil a bajo costo, en particular me centro en la categorización del visado J1 que permite para el caso de las *au pairs* y el



## XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

trabajo en los campamentos de verano convertir al intercambio cultural en empleo barato no regulado.

Para contrastar la información proporcionada por los discursos oficiales, se realizó una contrastación de datos con los testimonios de algunos participantes a través del estudio de caso de ex au pairs y de ex trabajadores de los programas de trabajo temporal en campamentos de verano. Dicha información se recabó a través de entrevistas semiestructuradas y de una revisión digital de testimonios en redes sociales.

## **II. Marco teórico/marco conceptual**

Existen catorce programas vinculados al visado J1, se puede observar que existen diferencias en torno al propósito general de la visita y al campo de especialización al que van dirigidos las actividades de los participantes. La duración del visado varía de programa a programa. Por ejemplo en el caso de las estancias académicas cortas puede ser de un día a tres meses y para el caso de los doctores en entrenamiento puede ser renovable a 7 años.

Al ser programas diferenciados, la regulación de los mismos ha variado. Un ejemplo claro, es el del programa au pair. Los estatutos sobre la permanencia y regulación del programa au pair han cambiado tanto en Europa como en Estados Unidos a través del tiempo. En el caso de Estados Unidos de América, existe una afluencia de au pairs creciente por lo cual el gobierno ofrece información sobre la regulación del programa y estadísticas. En la página oficial del programa de visitantes extranjeros del gobierno de EUA, se ofrecen datos sobresalientes sobre el programa au pair; se calcula que en 2016 hubo cerca de 20000 participantes (US Department of State, 2017a). El programa es presentado de la siguiente forma,

A través del programa au pair, las participantes y las familias anfitrionas toman parte de una recompensa mutua, una oportunidad intercultural. Los participantes pueden continuar su educación mientras experimentan la cotidianidad con una familia americana, y los anfitriones reciben confiable y responsable cuidado infantil de individuos que llegan a ser parte de la familia (US Department of State, 2017b) (traducción mía).



## XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

El programa funcionó regularmente desde los años sesenta hasta 1973, cuando el gobierno de los Estados Unidos lo suspendió temporalmente. La causa fue que “muchas chicas estaban rompiendo las reglas y se quedaban a residir permanentemente en los Estados Unidos, por lo que la visa au pair fue eliminada” (Traducción mía) (Miller y Slossburg, 1986: 20).

Sin embargo, de 1986 a 1987 en Estados Unidos reinició el programa de intercambio cultural au pair como piloto para evaluación. La ley estadounidense permitía a las familias hospedar a jóvenes extranjeras en su casa “buscando oportunidades reciprocas para la juventud americana” (Delaney, 1994: 312), en esa única edición las participantes extranjeras que se permitían eran las provenientes de los países de Europa Occidental.

Después de calificar el primer año, en 1987, la Agencia de Información de los Estados Unidos (USIA, por sus siglas en inglés) calificó negativamente al programa y se aconsejó interrumpir su desarrollo ya que encontraba carencias en el estatuto y la regulación, según su informe :

El programa au pair ha sido evaluada por un panel de revisión inter agencia por seis meses, el panel encontró ‘Las au pairs están trabajando más de 45 horas a la semana y se concluye que el programa es un programa de trabajo de tiempo completo de cuidado infantil y no una forma valida de intercambio cultural o educativo’. Aparentemente muchas familias hospedan au pairs y las tratan como sustituto de sirvientas domésticas más que un miembro de la familia (Delaney, 1994: 317) (traducción mía)

Según Kathleen Delaney, los detractores del intercambio arguyeron que el componente de cuidado infantil subsume al componente educativo y cultural. Sin embargo, afirma “otras formas de intercambio cultural continúan operando con mucho menos actividades culturales y educativas. Por ejemplo, los jóvenes extranjeros que trabajan en los campamentos de verano” (1994: 317).

A pesar de la evaluación, entre 1988 y 1990, el Congreso de Estados Unidos aprobó una legislación autorizando el programa y designando a la USIA como administrador; en 1997 el Congreso otorgaría una extensión permanente al programa que hoy sigue vigente y se modificó la regla sobre el origen de las participantes, éste se diversificaría (modificación 48, 4676



## XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

El adelgazamiento en la esfera de la reproducción social causada por las reformas estructurales neoliberales (Chang, 2000) aunado a las tendencias demográficas contribuyen en gran medida a ampliar el mercado de trabajo del cuidado y del trabajo doméstico en Estados Unidos. Es de suma importancia ver la composición genérica y étnica de las tendencias en la primera década del siglo; en la composición genérica el trabajo doméstico y del cuidado es eminentemente femenino, tendencia histórica que se apuntala con los cambios económicos.

El programa au pair como intercambio cultural recíproco está anclado en un discurso oficial legitimado por los Estados y por las agencias educativas que lo promocionan. Tanto en el Tratado de Estrasburgo como en la normatividad norteamericana se estipula que las personas colocadas como au pairs no son estudiantes, ni trabajadoras, ni turistas y tampoco inmigrantes ya que son participantes de un “intercambio cultural muy especial” (IAPA, 2017). A pesar de la ambigüedad que esto genera sobre el estatus de las participantes, para el análisis éstas se rigen en términos de extranjería, es decir, las au pairs a pesar de la negación que define sus actividades, no son ajenas a los mecanismos de control migratorio.

Según el análisis de Eduardo Domenech sobre las dicotomías nacional/extranjero y legal/ilegal recae la visión de Estado sobre las migraciones: “la imposibilidad del propio Estado Nación para pensar y regular la migración a través de políticas que no estén sustentadas en la división nacional/extranjero, pero sobre todo, en la división legal/ilegal” (Domenech, 2011: 34). El férreo control migratorio que tiene Estados Unidos hacia México, también es definido en esos términos, siguiendo a Abdelmalek Sayad, el discurso sobre el inmigrante y la inmigración establece una relación indefectible con otros objetos o problemas para poder hablar de su objeto: solo a través de los diferentes problemas a los cuales son asociados es que los inmigrantes pueden ser “nominados, captados y tratados (en Domenech, 2011: 34).

Si bien la categoría “no inmigrante” permite incorporar a extranjeros en trabajos temporales sin mucha supervisión, el programa au pair no es el único programa relacionado con el cuidado infantil. Como apunta Kathleen Delaney, otros de los programas como aquellos que se centran en el trabajo de verano - como en el caso de el trabajo temporal (SWT, por sus siglas en inglés) y los



## XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina  
La sociología en tiempos de cambio

Consejeros de Campamento – tienen un componente cultural que es opacado por las múltiples actividades relacionadas con un trabajo formal que dista mucho de sus áreas de estudio o de las posibilidades de viajar, conocer y aprender.

Tanto el SWT como los Consejeros de Campamentos de Verano son programas que no están enfocados a un área de especialización, pero si son ofrecidos a jóvenes calificados, universitarios en proceso o con estudios concluidos en su mayoría como las au pairs, con cierto nivel de inglés acreditado e inscritos a un programa educativo o recién egresados. Muchos de los participantes del trabajo de verano se encuentran durante el periodo veraniego con campamentos infantiles o de adolescentes.

Las actividades que desarrollan son, en muchas ocasiones, centrados en el cuidado infantil. Supervisión de actividades recreativas, trabajo doméstico y trabajo emocional, son requeridas para este tipo de trabajo. Mientras aquellos que son elegidos para ser consejeros tienen que pasar por algunas pruebas físicas, capacitación en resucitación y primeros auxilios, aquellos que se integran a los equipos de mantenimiento realizan limpieza de baños, cocina y áreas recreativas. Según el reporte de seguimiento al trabajo de verano con participantes de visado J1 realizado por el Departamento de Estado de EUA, existen retos en la regulación para verificar el cumplimiento del componente cultural, así como una falta de supervisión que obligue a los empleadores a cumplir con los horarios establecidos, ya que en promedio trabajan más de 35 horas, pero hay un porcentaje de casi 20% que trabaja entre 50 y 80 horas a la semana (US Department of State, 2016).

Muchos de estos campos de verano están diseñados para que los infantes y adolescentes puedan estar en un lugar adecuado y seguro. Tanto las au pairs como los participantes en los campamentos trabajan al cuidado y mantenimiento de áreas reservadas a niños y niñas. Por lo que es importante enfatizar la importancia de mencionar al cuidado como un eje en la subcontratación de trabajadores con estas características, que son empleados a bajo costo y permiten a las y los jefes de familia continuar con actividades productivas remuneradas.

Habrà que reflexionar estos programas de intercambio cultural a través de la lógica de la economía política del cuidado que entraña desigualdades históricamente construidas que han



## XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

naturalizado el trabajo reproductivo y que han reforzado la división sexual del trabajo. Además que por las características son subvalorados e invisibilizados. Al respecto, Encarnación Gutiérrez - Rodríguez y Cristina Vega señalan que “al desnaturalizar el trabajo del cuidado se hacen visibles los procesos de producción de la vida y se abre un cuestionamiento tanto de la organización social (...) como de las condiciones sociales, éticas y políticas que hacen que una vida sea digna de ser vivida” (2014: 17).

La organización social contemporánea está circunscrita al modelo económico y social que ha adoptado el Estado Nación, que es el neoliberal, por lo que no es posible pensar los cuidados al margen de ello. La importancia de señalar al Estado como un actor en este proceso, radica en que éste interviene activamente a partir del control de flujos migratorios, omisión en regulación y de inversión en política social con enfoque al cuidado en este caso al sector infantil en Estados Unidos.

### **III. Metodología**

A través de una metodología cualitativa recopilé y analicé las experiencias de este tipo de movilidad que está anclada en un intercambio cultural, pero que es identificado como un trabajo no reconocido y a bajo costo. Realicé 16 entrevistas a jóvenes mexicanos participantes de diferentes programas.

Me centraré en aspectos de las entrevistas que tienen que ver con las condiciones laborales, el cumplimiento del componente cultural, algunas observaciones sobre el trabajo de cuidado infantil o de trabajo doméstico remunerado que realizaron y sobre la regulación del trabajo y de su estatus migratorio .

### **IV. Análisis y discusión de datos**

El momento histórico por el que transita la frontera y la relación bilateral México – EUA es complicada. Se presenta un clima tenso ante las deportaciones de inmigrantes indocumentados en escalada, además de no contar con políticas de reinserción a escala productiva a nivel nacional. Mientras se puede observar esa tensa relación, por el otro lado podemos observar que la migración temporal bajo el esquema de la visa J1 se ha mantenido sostenido y a la alza.



## XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina  
La sociología en tiempos de cambio

En 1997 se entregaron 3633 visas J1, hubo una disminución en 1998 y 1999 con 3523 y 3378 visas entregadas respectivamente, pero a partir del año 2000 se han incrementado<sup>1</sup> sostenidamente, pasando en 2007 a 5834 y en los últimos años ha crecido de la siguiente manera: En 2013 se entregaron 6680 visas, en 2014 7746, en 2015 el número creció a 9044 y en 2016 pasó a 9204. Por ahora no se cuenta aún de los datos totales de 2017, para observar si se presentó algún cambio durante el inicio de la administración Trump.

Lo que se puede observar es que se ha mantenido un aumento en la entrada de mexicanos a los EUA por medio del visado J1. Lamentablemente no existen datos desagregados por programa disponibles. Por ahora sólo se puede observar la tendencia en aumento del visado J1, la falta de regulación de estos programas y además como el visado permite una selectividad migratoria de mano de obra calificada para realizar trabajos no calificados.

Inicio el análisis con una de las experiencias más significativas que es el consejo que dan las empresas intermediarias en el proceso de obtención de la Visa J1. Los programas de intercambio cultural están organizados con empresas de iniciativa privada de “carácter social” que con un enfoque educativo y/o cultural establezcan convenios con el Departamento de Estado para coordinar programas donde se colocan estudiantes de intercambio.

Estas empresas en EUA tienen una agencia intermediaria entre los participantes de los diferentes países que actúan como centros de contacto y colocación. A las au pairs las contactan con las familias y a los participantes del trabajo de verano con diferentes campos y centros recreativos, estos serán los anfitriones (sponsors).

Los costos varían de país a país, ya que las agencias de colocación tienen autonomía para establecer costos para realizar tramites administrativos, de tal manera los costos para tramitar el programa con las agencias de colocación en México es de las menos costosas, alcanzando un costo de 531 USD y las agencias de colocación más costosa se ubicarían en China, donde cobran 3165 USD (US Department of State, 2016).

Hay una premisa de la cual parten estas agencias de colocación para obtener las visas J1, como menciona Pablo (2017) “en la agencia me insistieron mucho, que al pedir la visa, de ninguna

---

<sup>1</sup> Sólo en 2003 hubo una pequeña disminución de casi 70 visas.



## XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

manera dijera que era un trabajo. Nos habían explicado que si lo era en términos generales, pero que por ningún motivo lo dijéramos, que dijéramos que íbamos para un intercambio de verano” (Entrevista, 2017).

Pablo mencionó que cuando llegó al campamento no había niños aún, pero había mucho trabajo que hacer de preparación. Las jornadas iban de 7 am con comida en la tarde y otra vez de 16:00 a 20:00, limpiando, pintando, lavando, cortando césped, etc. Después la capacitación en resucitación y estudiar para el examen escrito, las pruebas físicas.

Pablo pidió el puesto de *Counselor Camp* y como sabía nadar, entrenó para ser salvavidas, lo consiguió, pero otros mexicanos que no pasaron el examen y que iban también con la categoría de consejeros, fueron trasladados como ayudantes (SWT) y pasaron el verano limpiando baños. Cabe destacar que las reglas que tiene la visa J1 es que no puedes cambiar de categoría, sin embargo, en la práctica y sin regulación, hay modificaciones en las actividades cotidianas.

Para el caso de las au pairs es aún más problemática la regulación en torno a las condiciones laborales, ya que es un arreglo al seno de un espacio íntimo, entre la familia y la au pair. Aunque a pesar de que las agencias están mediando, muchas de las participantes no encuentran un apoyo ante sus quejas.

En las páginas de las empresas de colocación au pair para Estados Unidos se puede observar los anuncios de captación de familias interesadas en los servicios proveen. Se ofrece cuidado infantil por 45 horas a la semana por menos de 8 dólares la hora, esto es, 50<sup>2</sup> semanas de cuidado a 355 dólares cada una (195 USD para la au pair y el resto para la agencia). Se ofrece la posibilidad de arreglar los horarios a conveniencia y obtener “flexibilidad”, tener ayuda en tareas domésticas livianas, candidatas calificadas, soporte local, un seguro en caso de desempleo, oportunidad para un intercambio cultural y una cuidadora puertas adentro<sup>3</sup>.

El discurso oficial del programa asegura que la au pair no realiza trabajo sino “ayuda”, lo cual dificulta los términos del análisis del trabajo que desempeñan; así sus actividades quedan circunscritas al arreglo privado que será mediado por la agencia educativa de colocación, hay

---

<sup>2</sup> Se descuentan las semanas de vacaciones. Las au pairs tienen derecho a dos semanas de vacaciones pagadas, el costo está incluido en el precio total que la agencia promociona.

<sup>3</sup> Ver: <http://culturalcareaupair.com/what-is-au-pair-childcare/benefits/>



## XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

empresas que desglosan las actividades e incitan a que los padres elaboren listas de actividades que las participantes tendrán que cumplir (Robinson, 2010).

Entre las actividades más frecuentes en el cuidado de los niños están: a) realizar actividades recreativas como deportes, arte, y mucho más, b) ayudarles a aprender nuevas cosas cada día, c) salir de paseo al parque o a lugares de entretenimiento, d) ayudarles con sus tareas y e) preocuparte siempre por la seguridad de los niños, entre otras (Cultural Care Au Pair, 2011).

Sumando las actividades de la “ayuda” doméstica liviana entre las que destacan: a) llevar a los niños a su escuela en el coche de la familia, b) limpiar las áreas de juego y los cuartos de los niños, c) encargarse de la lavandería de los niños, d) programar actividades divertidas con los niños de la zona y e) preparar el desayuno y el almuerzo de los niños, entre otras, más aquellas actividades que quieras realizar por “ser acomodada con la familia” (Platica informativa, 2011).

El trabajo doméstico institucionalmente se ha definido a partir de ciertas tareas referentes al mantenimiento y reproducción de ámbitos privados, como lo ha hecho la Organización Internacional del Trabajo, quien lo caracteriza porque: a) el lugar de trabajo es un domicilio particular, b) el trabajo realizado es de carácter doméstico: limpieza, cocina, lavado de la ropa, c) cuidados de niños y cuidados de otras personas, y puede incluir otras tareas del hogar, como labores de jardinería, conducción de vehículos o vigilancia; d) el trabajo se lleva a cabo bajo la autoridad, la dirección y la supervisión de los dueños de casa; e) el trabajador percibe su remuneración en efectivo y/o en especie, y f) el empleador no obtiene ninguna ganancia económica del trabajo realizado por estas personas (D’Souza, 2010: 11).

Pero el trabajo doméstico no sólo puede definirse a partir de las actividades, ya que como demuestra Rhacel Parreñas, habría que considerarlo históricamente, así pues, el trabajo doméstico “es una ocupación inherentemente opresiva” (2001: 163), por las raíces feudales de la servidumbre doméstica, por la marginalización de las mujeres de color en este nicho laboral, por la construcción social de los empleadores como superiores, por la estructura de explotación capitalista y se agrava por el estigma de la servidumbre.

Es en esta faceta donde los términos del intercambio cultural se invierten y llega a ser trabajo del cuidado asalariado. De un miembro de la familia, la au pair pasa a ser trabajadora cama adentro y los padres devienen en empleadores. Como contratantes, host family trata de maximizar el



## XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

tiempo en que las au pairs prestan servicios, excediendo límites en ciertas ocasiones donde aparecen los episodios de pésimas condiciones laborales. El momento histórico por el que transita la frontera y la relación bilateral México – EUA es complicada. Se presenta un clima tenso ante las deportaciones de inmigrantes indocumentados en escalada, además de no contar con políticas de reinserción a escala productiva a nivel nacional. Mientras se puede observar esa tensa relación, por el otro lado podemos observar que la migración temporal bajo el esquema de la visa J1 se ha mantenido sostenido y a la alza. (ENTRA Gráfica 1)

Se puede observar que en 1997 se entregaron 3633 visas J1, hubo una disminución en 1998 y 1999 con 3523 y 3378 visas entregadas respectivamente, pero a partir del año 2000 se han incrementado<sup>4</sup> sostenidamente, pasando en 2007 a 5834 y en los últimos años ha crecido de la siguiente manera: En 2013 se entregaron 6680 visas, en 2014 7746, en 2015 el número creció a 9044 y en 2016 pasó a 9204. Por ahora no se cuenta aún de los datos totales de 2017, para observar si se presentó algún cambio durante el inicio de la administración Trump.

Lo que se puede observar es que se ha mantenido un aumento en la entrada de mexicanos a los EUA por medio del visado J1. Lamentablemente no existen datos desagregados por programa disponibles. Por ahora sólo se puede observar la tendencia en aumento del visado J1, la falta de regulación de estos programas y además como el visado permite una selectividad migratoria de mano de obra calificada para realizar trabajos no calificados.

### V. Conclusiones

Gran parte de la ganancia cultural de los programas residen en la promesa de viajar y de mejorar el inglés. Si bien las expectativas de viajes y salidas eran limitadas. Algunos de los participantes consideran el mejoramiento del inglés como una de las ventajas concretas del intercambio cultural, en el caso de Pablo que fue consejero en el campamento, menciona que interactuaba constantemente con niños y otros instructores de diferentes países, además de tener el “incentivo” de las multas a quien no hablará inglés en el campamento.

Otras de las participantes como las au pairs y aquellas que trabajaban en las cocinas en el baño, mencionan que su inglés no mejoraba mucho, ya que no interactuaban mucho con otras personas que hablaran inglés. Otros en cambio, pudieron entablar amistades internacionales que han podido conservar o el conocer otro lugar en el mundo, muchas veces, en alcanzar esa ganancia simbólica, reside la ganancia cultural. Como menciona Ángel, “yo si

---

<sup>4</sup> Sólo en 2003 hubo una pequeña disminución de casi 70 visas.



## XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina  
La sociología en tiempos de cambio

mejoré mi pronunciación del idioma y gané fluidez. El impacto en mi vida fue que descubrí que hay un mundo allá afuera esperando por mí” (Entrevista, 2017).

Tener suerte o no tenerla es una de las cuestiones más comentadas durante las entrevistas y se equiparan con las narrativas del desengaño. La constante alusión a la suerte, a dios o a la fortuna tienen que ver con la configuración del programa, ya que es un intercambio cultural y a que los empleadores no se apegan a cierta normativa laboral, además no existe suficiente vigilancia para llevar a buen término el intercambio. La incertidumbre es una constante. Para pensar esta incertidumbre y esta lógica individualista hay que remitirse al contexto histórico, social y en el engranaje institucional que permite operar al programa, ya que la interrelación entre la experiencia de los sujetos a nivel micro, guarda una relación inherente con las desigualdes macroestructurales.

## VI. Bibliografía

Aguilar Pérez, Mirza (2013) *Otredad solicitada: reclutamiento y promoción de au pairs latinoamericanas ante la demanda de trabajo del cuidado en Estados Unidos*, Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

Berges, Andy (2016) “International students take jobs from our youth”, *delmarvanow*  
<<http://www.delmarvanow.com/story/opinion/columnists/2016/06/26/international-students-take-jobs-youths/86356516/>> (31 julio de 2017).

Chang, Grace (2000) *Disposable Domestic: Immigrant Women Workers in the Global Economy*, Massachusetts, Cambridge, South End Press.



**XXXI CONGRESO ALAS  
URUGUAY 2017**

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

Chicago Tribune (2016) “At Chicago hotel and elsewhere, Trump used foreign student labor he vows to ban”, *Chicago Tribune* <<http://www.chicagotribune.com/news/nationworld/politics/trump-donald-trump-student-visa-20160314-story.html>> (31 julio de 2017).

Delaney, Kathleen A. (1994) "A Response to "Nannygate": Untangling U.S. Immigration Law to Enable American Parents to Hire Foreign Child Care Providers," *Indiana Law Journal*: Vol. 70:1, Art. 10, disponible en: <http://www.repository.law.indiana.edu/ilj/vol70/iss1/10>, última fecha de consulta: 27 de enero de 2015.

DePillis, Lilia (2015), “Au pairs provide cheap childcare. Maybe illegally cheap”, *The Washington Post* <[https://www.washingtonpost.com/news/wonk/wp/2015/03/20/au-pairs-provide-cheap-childcare-maybe-illegally-cheap/?utm\\_term=.619a8180e6be](https://www.washingtonpost.com/news/wonk/wp/2015/03/20/au-pairs-provide-cheap-childcare-maybe-illegally-cheap/?utm_term=.619a8180e6be)> (29 julio de 2017).

Diamond, Jeremy (2017), “Trump pushes 'Buy American, Hire American' policy in Wisconsin”, *CNN* <<http://edition.cnn.com/2017/04/17/politics/trump-wisconsin-buy-american/index.html>> (31 julio de 2017).

Domenech, Eduardo E. (2011) “Crónica de una ‘amenaza’ anunciada. Inmigración e ‘ilegalidad’: visiones de Estado en la Argentina contemporánea” en Feldman-Bianco, Bela, Liliana Rivera-Sánchez, Carolina Stefoni y Marta Inés Villa. *La Construcción del sujeto migrante en América Latina: Prácticas, representaciones y categorías*, Quito, FLACSO – CLACSO- U. Alberto Hurtado, pp. 31 – 78.

D’Souza, Asha (2010) *Camino del trabajo decente para el personal del servicio doméstico: panorama de la labor de la OIT*, Oficina de la OIT para la Igualdad de Género, Ginebra, OIT.



**XXXI CONGRESO ALAS  
URUGUAY 2017**

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

Global Workers Justice Alliance (2012), *Replacing future immigrants and Americans with temporary foreign workers: Everyone except employers suffers from out-of-control visa system* <<http://www.globalworkers.org/visas-inc-corporate-control-and-policy-incoherence-us-temporary-foreign-labor-system>> (29 julio de 2017).

Gutiérrez - Rodríguez, Encarnación y Cristina Vega (2014) “Nuevas aproximaciones a la organización social del cuidado. Debates latinoamericanos” en *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, núm. 50, Quito, pp. 9-26.

International Au Pair Association (IAPA) (2017), <[www.iapa.org](http://www.iapa.org)> (29 julio de 2017).

Luévano Martínez, María De La Luz (2012) *Los programas de intercambio cultural au pair de Estados Unidos como trabajo doméstico formal*, Tesis de Maestría, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede México, inédita.

Parreñas, Rhacel (2001) *Servants of Globalization. Women, Migration and Domestic Work*, Stanford, Stanford University Press

Preston, Julia (2011a), “Companies Point Fingers as Students Protest Conditions at Chocolate Plant”, *The New York Times*, <<http://www.nytimes.com/2011/08/19/us/19students.html?action=click&contentCollection=Opinion&module=RelatedCoverage&region=EndOfArticle&pgtype=article>> (29 julio de 2017)



**XXXI CONGRESO ALAS  
URUGUAY 2017**

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina  
La sociología en tiempos de cambio

Preston, Julia (2011b), “Foreign Students in Work Visa Program Stage Walkout at Plant”, *The New York Times* <<http://www.nytimes.com/2011/08/18/us/18immig.html>> (29 julio de 2017)

Ríos, Jorge (2013), “To: Don Thompson, McDonald's President and CEO McDonald's Must Pay!”, campaña en *coworker.org* <<https://www.coworker.org/petitions/mcdonald-s-must-pay>> (30 julio de 2017).

Robinson, Susan (2010) How can a Household Handbook help my au pair?, canal: culturalcare <[http://www.youtube.com/watch?v=\\_lCj85Tmw9w&feature=related](http://www.youtube.com/watch?v=_lCj85Tmw9w&feature=related)> (10 noviembre de 2014)

Secretaria de Relaciones Exteriores (SRE) (2016) *Lo que tiene que saber un au pair en Austria* <<https://embamex.sre.gob.mx/austria/images/Stories/CONSULAR/Documentos/aupair2016.pdf>> (31 julio de 2017)

Trigueros Legarreta, Paz (2011), “Las visas de trabajadores temporales en Estados Unidos. Un giro en su política migratoria tradicional” en Ana María Aragonés (Coord.) *Mercados de Trabajo y Migración Internacional*, México, Instituto de Investigaciones Económicas - UNAM, pp. 119 – 138.

US Department of State (2017a) *J1 Visa, EVP. Facts and Figures*, <<https://j1visa.state.gov/basics/facts-and-figures/participant-and-sponsor-totals/?program=Au%20Pair&state=&pages=2>> (31 julio de 2017).

US Department of State (2017b), *Report of the Visa Office*, <<https://travel.state.gov/content/visas/en/law-and-policy/statistics/non-immigrant-visas.html>> (27 julio de 2017)

US Department of State (2016), *Summer Work Travel Monitoring Report* <[https://j1visa.state.gov/wp-content/uploads/2017/03/2016-Summer-Monitoring-Report\\_wExecSum-FINAL\\_02142017.pdf](https://j1visa.state.gov/wp-content/uploads/2017/03/2016-Summer-Monitoring-Report_wExecSum-FINAL_02142017.pdf)> (31 julio de 2017).



**XXXI CONGRESO ALAS  
URUGUAY 2017**

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

Veronikis, Eric (2013), "More than 50 student guest workers, supporters storm McDonald's demanding better wages, living conditions", *Penn Live*  
<[http://www.pennlive.com/midstate/index.ssf/2013/03/more\\_than\\_50\\_student\\_guest\\_wor.html](http://www.pennlive.com/midstate/index.ssf/2013/03/more_than_50_student_guest_wor.html)>  
(30 julio de 2017)

Yodanis, Carrie y Sean R. Lauer, (2005), "Foreign Visitor, Exchange Student, or Family Member? A Study of Au Pair Policies in the United States, United Kingdom, and Australia", *International Journal of Sociology and Social Policy*, Vol. 25, núm. 9, pp. 41 – 64.